

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES
DE LA COMPAÑIA "AUDIT, RESEARCH & INSIGHT AR&I CIA.LTDA.",
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DEL
AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en Puerto Santa Ana MZ 1 Solar 8-1 Edificio The Point Piso 4TO Oficina 405, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Partícipes de la compañía AUDIT, RESEARCH & INSIGHT AR&I CIA.LTDA., con la concurrencia de los siguientes partícipes:

- Espinoza Herrera Carlos Alberto propietario de 399 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Espinoza Herrera Mercy Elizabeth, propietario de 1 participación ordinaria y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 400.00 (US\$. Cuatrocientos 00/100 dólares) que se encuentra dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el Señor Espinoza Herrera Carlos Alberto en su calidad de Gerente General de la Empresa, y actúa como secretaria de la junta la Sra. Espinoza Herrera Mercy Elizabeth.

El Presidente solicita a la Secretaria constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los partícipes de la compañía. Los partícipes, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de partícipes, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;
2. Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2019; y,
3. Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2020

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que la Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Partícipes de AUDIT, RESEARCH & INSIGHT AR&I CIA.LTDA., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, el Balance de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía AUDIT, RESEARCH & INSIGHT AR&I CIA.LTDA., quien manifestó que en el ejercicio 2019 la empresa no dio inicio de sus actividades económicas pero se estima que para el segundo semestre del 2020 empiece a generar ingresos.

Los partícipes, luego de revisar los documentos que contienen los Estados Financieros y las cuentas presentadas por la Gerente General, y los aprueban por UNANIMIDAD.

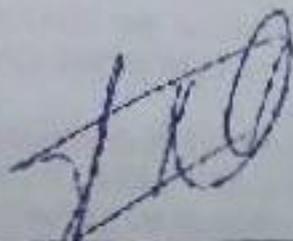
De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y la Comisaria

por el ejercicio 2019". El sr. Carlos Espinoza Herrera en su calidad de Gerente General, da lectura de su Informe y así mismo lee a los presentes el Informe del comisario Ingeniero Christian Buri Correa. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

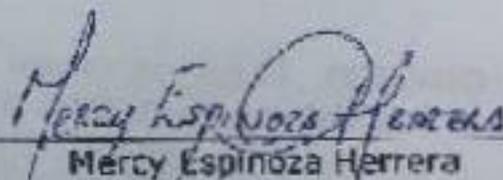
De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa" para el ejercicio económico 2020. El Presidente el señor Carlos Espinoza Herrera, propone que para este periodo se designe del comisario Ingeniero Christian Buri Correa. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan a la Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los partícipes; la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Partícipes.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los partícipes asistentes a la junta general.



Carlos Espinoza Herrera
Gerente General
Presidente



Mercy Espinoza Herrera

Secretaria de la Junta